



Comisión de Administración Local  
y Digitalización

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN  
XII LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MANUELA BERGEROT UNCAL  
ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALICIA TORIJA LÓPEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL  
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA  
ILMO. SR. D. JESÚS SANTOS GIMENO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA**

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y tres minutos, del día siete de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Caserón de San Bernardo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO:**

Fijar sesión de Comisión el día 20 de abril de 2022, a las 09:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 1000/22 RGEF 5018** a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, indicadores objetivos que utiliza el Gobierno de la Comunidad de Madrid para medir el impacto de sus políticas públicas territoriales.
- 2.º C 753/22 RGEF 9867** del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y



Digitalización para los años 2022-2023. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

(\*) La Mesa y Portavoces, en su reunión del día 7 de abril de 2022, ha acordado admitir la posible delegación del Consejero para la sustanciación de las Comparecencias previstas en el orden del día.

- 3.º **PCOC 999/22 RGEF 5015** a iniciativa del Sr. D. Jesús Santos Gimeno, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe una brecha territorial.
- 4.º **PCOC 1115/22 RGEF 7093** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Teresa de Jesús Zurita Ramón, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que tiene pensadas la Consejería de Administración Local y Digitalización para fomentar el reequilibrio territorial en el resto de ayuntamientos de la región que no han sido incluidos entre los once ayuntamientos que han suscrito convenios con la Comunidad de Madrid dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la realización de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad de colectivos vulnerables firmados por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- 5.º **PCOC 1428/22 RGEF 9343** a iniciativa del Sr. D. José Luis García Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno para la puesta en marcha del Plan de Cooperación de Obras y Servicios, recogido en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Administración Local y Digitalización para los ejercicios 2022-2023.
- 6.º **PCOC 491/22 RGEF 1854** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, actuaciones que la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo en 2021 en relación con la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental para la transformación digital de la economía y la sociedad en materia de inteligencia artificial asociado a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- 7.º **C 634/22 RGEF 8603** del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre creación, organización y actividad de la Factoría Digital de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)  
(\*) La Mesa y Portavoces, en su reunión del día 7 de abril de 2022, ha acordado admitir la posible delegación del Consejero para la sustanciación de la Comparecencia prevista en el orden del día.



Comisión de Administración Local  
y Digitalización

- 8.º **C 1108(XII)/21 RGEF 16212** del Sr. Consejero Delegado de Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras, S.A., a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre objetivos al frente de este organismo institucional. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)
- 9.º **PNL 108/22 RGEF 7309** del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a que repare de forma inmediata y en plazo no superior a seis meses la piscina de Huerta Vieja. 2.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a que mientras se realiza la reparación de Huerta Vieja, se lleve a cabo un estudio para valorar la necesidad de nuevas instalaciones deportivas municipales dotadas de piscina. 3.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a cumplir con los principios de accesibilidad y transparencia en sus contrataciones, obras y resto de gestiones realizadas en infraestructuras e instalaciones culturales y deportivas en la última década. 4.- Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a ofrecer una alternativa a los usuarios afectados por el cierre de las instalaciones con idénticas condiciones económicas e idéntica disponibilidad de horarios y servicios, en otras instalaciones situadas en el municipio.

#### 10.º Ruegos y preguntas.

##### **SEGUNDO:**

Admitir posible delegación del Consejero para la sustanciación de las Comparecencias previstas en el orden del día.

El Ilmo. Sr. Presidente informa de que él comunicará la Letrada el orden del día de las PCOC para su inclusión en el orden del día de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ

Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA